



22932

17

**M O D E L O
D E
U T I L I D A D**

para "UN SOPORTE EXPOSITOR DE PINZAS MARCA-ONDAS PARA EL CABELLO, O SIMILARES", a favor de la razón social, HIJOS DE ROGELIO ROJO, S.A., residente en Barcelona, calle de Rosellón, 168.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un soporte expositor de pinzas marca-ondas para el cabello, o similares.

5. Se caracteriza este modelo por estar constituido por una tira de papel, cartulina, cartón, tejido, cuero, resinas artificiales u otros materiales, en la que su anchura es adecuada para pasar por entre las aletas de mando de la pinza, la cual ejercerá presión sobre la referida tira, quedando fijada; en esta forma, se colocan una pluralidad de

10. pinzas, unas sobre las otras, formando una columna cuyo sostén es la tira mencionada.

Esta tira, en su parte superior o visible, puede afectar diversidad de realizaciones, más o menos llamativas y, en consecuencia, con la aplicación de las referidas pinzas,

15. con su marca e con adornos caprichosos que se crean convenien



22932

tes para el fin propuesto.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la que se ha representado un caso de realización, que se cita solamente a título de ejemplo.

5.

En el dibujo:

la figura 1ª indica, en vista frontal, el soporte expositivo, con varias pinzas superpuestas;

la figura 2ª muestra, en vista de perfil, el referido soporte.

10.

Consiste el modelo en una tira de material laminar -1-, de bordes paralelos adecuados para entrar por entre las aletas -2- de las pinzas marca-ondas -3-, que por efecto de su resorte, quedan ejerciendo presión contra la referida tira.

15.

El conjunto es un apilamiento de pinzas, colgable por el asidero -4-, dispuesto en el extremo -5-, que puede afectar cualquier forma caprichosa adecuada al caso.

20.

El modelo, dentro de su esencialidad, podrá ser llevado a la práctica en otras formas de realización que la indica a título de ejemplo, a las que alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados al fin propuesto: por quedar todo éllo comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

25.



22932

NOTA

Describe el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1ª.- Un soporte expositor de pinzas marca-onclas para el cabello, o similares, caracterizado por estar constituido por una tira de bordes paralelos de cartulina, cartón, papel, tejido, cuero, resina artificial o material adecuado similar, siendo la anchura de esta tira apropiada para entrar libremente por entre las aletas de maniobra de las pinzas, las que, por efecto de su resorte, aprisionan a dicha tira y quedan fijadas a élla.

10. 2ª.- Un soporte expositor según la anterior reivindicación, en el que la columna formada por la pluralidad de pinzas sobre la tira, se sostiene o cuelga por medio de un asidero o taladro dispuesto en su parte superior, cuya parte puede afectar cualquier forma caprichosa adecuada al caso.

15. 3ª.- Un soporte expositor de pinzas marca-onclas para el cabello, o similares.

20. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de tres hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

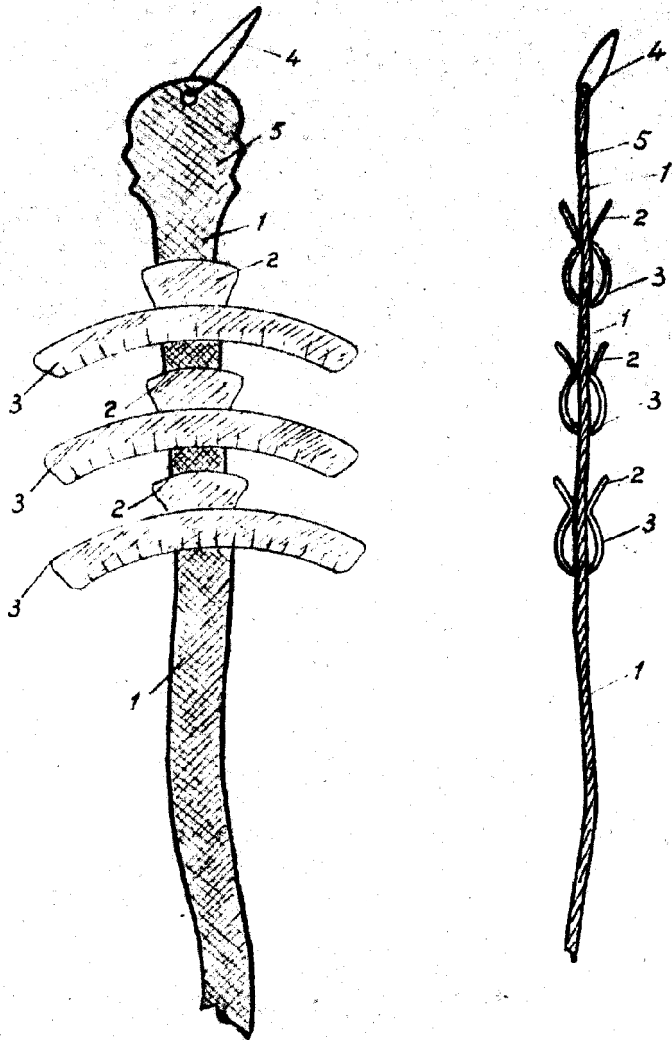
Madrid, a 17 de abril de 1950.

HIJOS DE ROSELIO ROJO, S.A.

P.A.

JAIME ISERN MIRALLES

P. P.



Madrid, 17 Abril de 1950
p.p. Jaime Isern